

LA CARRERA PARA TODOS

XXXIX Media Maratón Universitaria

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

ARTICULO Nº 1. El domingo 17 de marzo de 2019 se celebrará la **XXXIX** edición de LA CARRERA PARA TODOS - Media Maratón Universitaria.

El recorrido constará de un circuito de aproximadamente 7 km al que se podrá dar una, dos o tres vueltas. Durante la carrera, en cada vuelta, se accede a las instalaciones por la entrada de vehículos, donde se decide si continuar más vueltas o ir a meta. Distancia recorrida:

1 vuelta: 7.353 metros (ideal para debutar en una carrera), **2 vueltas: 14.188 metros** (para los que no deseen realizar el Medio Maratón, pero los 7 km se les queden cortos) o

3 vueltas: 21.097 metros (perfecto test para el Maratón de Madrid del día 28 de abril o para probar tu estado de forma). La salida será a las 9:30 horas en la Glorieta del Cardenal Cisneros, junto a las instalaciones deportivas del Complejo Deportivo Sur de la Universidad Complutense. Es conjunta para las tres distancias. La meta estará situada en la pista de atletismo del Complejo Deportivo Sur. Hora de cierre de meta 11:45.

Precaución especial: Puede haber exámenes en las Facultades por lo que quizá haya algún vehículo en movimiento.

ARTICULO Nº 2. Las personas mayores de 18 años podrán participar en cualquier distancia. Los corredores de 14 a 17 años inclusive, sólo en la distancia de 7 kilómetros.

ARTICULO Nº 3. El cronometraje de la prueba se realizará por sistema dorsal-chip, con el que es obligatorio correr. El chip va pegado al dorsal y es desechable, por tanto no es preciso devolverlo.

Los dorsales y los regalos se entregarán el jueves 14 de marzo de 16.00 a 20.00h el viernes 15 de marzo de 10.00 a 20.00h y el sábado 16 de marzo de 10.00 a 17.00 h, en el Hall del INEF a 200 m de la salida

ARTICULO Nº 4. Se establecerán las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres:

Júnior (18 y 19 años inclusive)

Sénior (de 20 a 34 inclusive)

Veterano A (de 35 a 39 años inclusive)

Veterano B (de 40 a 49 años inclusive)

Veterano C (de 50 a 59 años inclusive)

Veterano D (de 60 en adelante)

ARTICULO Nº 5. Habrá clasificaciones de todas las distancias que se publicarán en www.corricolari.es. Sólo se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados por categorías, tanto masculino como femenino en la distancia de 21,097 km.

Hora de entrega de Trofeos 12:00 h.

La organización podrá exigir acreditar la edad en la entrega de Trofeos.

ARTICULO N° 6. Las inscripciones podrán realizarse en los plazos y lugares siguientes:
On Line por internet; en www.corricolari.es desde el 20 de noviembre de 2018 hasta el miércoles 13 de marzo de 2019.

Presenciales: En tiendas las inscripciones estarán disponibles a partir del 20 de noviembre de 2018 hasta el 7 de marzo de 2019.

Corricolari es correr. C/ Saavedra Fajardo 5 y 7 planta calle.
Deportes Bikila. C/ Martín de los Heros 65; C/ Fray Luis de León 9 (Leganés);
Deportes Marathínez. C/ Bolívar 15; Pº De la Ermita del Santo 48.
Laister. Cuesta de San Vicente 38;
Dean Sport Pº de la Alameda 23 (Alcalá de Henares)
Soluciones Deportivas. C/ Sancho Dávila 11.
Cuylas. C/ Hermosilla 75.
Running Project: C/ Marqués de Urquijo 42.

El precio de la inscripción es:

Del 21 de noviembre al 31 de diciembre inclusive:

13 euros

9 euros para los titulares de la tarjeta “corricolari es correr” y/o AireLibre (en vigor el día de la prueba), alumnos y personal de la Universidad Complutense del curso 2018-2019 (debidamente acreditados).

Del 1 de enero al 7 de marzo inclusive:

15 euros

11 euros para los titulares de la tarjeta “corricolari es correr” y/o AireLibre (en vigor el día de la prueba), alumnos y personal de la Universidad Complutense del curso 2018-2019 (debidamente acreditados).

Del 8 al 15 de marzo inclusive:

20 euros.

15 euros para titulares de la tarjeta "corricolari es correr" y/o AireLibre, alumnos y personal de la Universidad Complutense del curso 2018-2019 (debidamente acreditados).

El día de la prueba, si dispusiéramos de dorsales, se harán inscripciones al precio de 25 euros para todos.

Las inscripciones realizadas por internet tendrán un incremento de 0,6 euros en concepto de gastos de gestión.

ARTICULO N° 7. Habrá avituallamientos de agua en los kilómetros 5,5 – 7 – 12,5 –14 y 19. Rogamos no se abandonen bolsas ni desperdicios en otros lugares que no sean los contenedores instalados para ello. En meta habrá bolsa de productos Ahorra Más.

ARTICULO N° 8. Todos los/as participantes dispondrán de servicio de guardarropa en la cancha de baloncesto, junto a la meta y servicios WC. La organización no se hace responsable de los objetos depositados en el guardarropa.

ARTICULO N° 9. La inscripción da derecho a:

1. Participación en LA CARRERA PARA TODOS - Medio Maratón "Ciudad Universitaria".
2. Regalos.
3. Bolsa de avituallamiento Ahorra Más.
4. Envío gratuito durante 6 meses de la publicación corricolari es correr en formato digital (remitido al correo electrónico facilitado por el participante en la inscripción).
5. Diploma on line personalizado (remitido al correo electrónico que figura en los datos de inscripción).
6. Foto para descargar online en alta calidad de llegada a meta.
7. Vídeo online de llegada a meta.
8. Dorsal-chip.
9. Avituallamiento líquido.
10. Seguro colectivo de accidentes.
11. Servicio de guardarropa en zona de meta.

ARTICULO N° 10. Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTICULO N° 11. Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

ARTICULO N° 12. Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba. Llegando incluso en su caso a suspender la carrera, no teniendo derecho los inscritos a ningún tipo de reclamación.

ARTICULO N° 13. Derechos de imagen.- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ARTICULO N° 14. La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento previo aviso a los participantes al email facilitado en la inscripción y en la web:

www.corricolari.es

ARTICULO N° 15. Los participantes consienten que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y clasificación en la web de la prueba.

ARTICULO N° 16. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

GRACIAS POR PARTICIPAR Y DISFRUTA CORRIENDO